

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE  
TEKAX, YUCATÁN

Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los  
Municipios de Yucatán.

Fracción XVII

Nombre del Documento. Estados de Resultados


Periodo que se publica. 01 de Abril al 30 de Abril de 2016.

Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información. Tercera Municipal

*Nombre y Firma de la Titular de la Unidad Administrativa.*



*Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información.*

  
Lic. Beyón Selene Cortés Gómez

*Fecha de generación del documento.*

24 de Junio de 2016.

*Fecha de Actualización.*

14-Julio-2016

MUNICIPIO DE TEKAX  
ESTADO DE YUCATÁN  
Estado de Situación Financiera  
Al 30/abr./2016

Fecha y hora de Impresión 10/jun./2016 04:05 p. m

Usr: supervisor  
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

	2016	2015		2016	2015
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$43,742,817.52</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$14,255,104.63</b>	
<i>Efectivo y Equivalentes</i>	<i>\$21,952,908.77</i>		<i>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</i>	<i>\$14,095,635.41</i>	
Efectivo	\$102,062.32		Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	
Bancos/Tesorería	\$2,836,841.16		Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$1,664,713.32	
Fondos con Afectación Específica	\$18,340,971.54		Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$1,407,284.51	
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$5,000.00		Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$5,708,625.64	
Otros Efectivos y Equivalentes	\$668,033.75		Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$5,315,011.94	
<i>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</i>	<i>\$18,159,807.63</i>		<i>Documentos por Pagar a Corto Plazo</i>	<i>\$159,469.22</i>	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$13,906,576.06		Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	\$102,774.09	
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$4,253,231.57		Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$56,695.13	
<i>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</i>	<i>\$3,630,101.12</i>		<i>Otros Pasivos a Corto Plazo</i>	<i>\$0.00</i>	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	\$3,630,091.14		Ingresos por Clasificar	\$0.00	
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$9.98		<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>\$14,255,104.63</b>	
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>\$43,742,817.52</b>		<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$36,233,199.43</b>		<b>Total de Pasivos</b>	<b>\$14,255,104.63</b>	
<i>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</i>	<i>\$27,862,059.75</i>		<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>		
Terrenos	\$3,145,000.00		<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>\$0.00</b>	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$21,854,885.09		<b>HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>\$65,718,570.33</b>	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$63,960.10		<i>Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)</i>	<i>\$20,358,575.92</i>	
<b>OTROS BIENES INMUEBLES</b>	<b>\$2,798,214.56</b>		<i>Resultados de Ejercicios Anteriores</i>	<i>\$45,986,074.34</i>	
<i>Bienes Muebles</i>	<i>\$8,371,139.68</i>		<i>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</i>		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,173,296.09		Cambios por Errores Contables		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$33,872.59		<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA VALUACION</b>	<b>\$0.00</b>	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$6,900.00		<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$65,718,570.33</b>	
<b>VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>\$2,219,600.00</b>		<b>Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$79,973,674.96</b>	
Equipo de Defensa y Seguridad	\$637,763.32				
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$4,299,707.68				
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>\$36,233,199.43</b>				
<b>Total de Activos</b>	<b>\$79,976,016.95</b>				

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 RESIDENCIA MUNICIPAL  
 2015-2018  
 TEKAX, YUCATÁN

*[Handwritten Signature]*

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 TEKAX, YUCATÁN

MUNICIPIO DE TEKAX  
ESTADO DE YUCATÁN  
Estado de Situación Financiera  
Al 30/abr./2016

Usu: supervisor  
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión | 10/jun./2016  
04:05 p. m.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA

	2016	2015
--	------	------

LEY DE INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$150,027,599.52	
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$109,925,720.08	
LEY DE INGRESOS DE VENGADA	\$40,101,879.44	
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$40,101,879.44	

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$150,027,599.52	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$121,281,959.82	
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$28,745,639.70	
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$28,745,639.70	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$28,742,208.40	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$28,742,208.40	

DR. JOSUE MANANCE COUOH TZEC  
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2015-2018  
TEKAX, YUCATÁN

C NELSON FELIPE CANOE LOPEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
TEKAX, YUCATÁN

PROFA. JUANA GABRIELA AVILA BUENFIL  
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO  
TESORERÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
TEKAX, YUCATÁN

PROF. VICTOR ANGELO BORGES ROMERO  
SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO  
2015 - 2018  
TEKAX, YUCATÁN

**MUNICIPIO DE TEKAX**  
**ESTADO DE YUCATÁN**  
**Estados de Actividades**  
**Del 01/abr./2016 al 30/abr./2016**

	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$212,019.35	\$117,948.00
IMPUESTOS	\$58,809.00	\$39,031.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$23,826.00
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$58,809.00	\$6,205.00
DERECHOS	\$153,210.35	\$54,917.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$33,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$11,912,734.10	\$11,381,850.11
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$11,912,734.10	\$11,381,850.11
PARTICIPACIONES	\$4,117,775.67	\$3,671,002.31
APORTACIONES	\$7,794,958.43	\$7,710,847.80
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$2,754.38
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$2,754.38
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	\$0.00	\$2,754.38
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$12,124,753.45</b>	<b>\$11,502,552.49</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$5,367,983.99	\$5,021,003.91
SERVICIOS PERSONALES	\$2,380,913.75	\$2,511,731.01
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,008,097.84	\$1,389,659.00
SERVICIOS GENERALES	\$1,918,972.40	\$1,119,613.91
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$644,857.91	\$128,114.02
AYUDAS SOCIALES	\$644,857.91	\$128,114.02
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$4,313,646.07
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$4,313,646.07
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	<b>\$6,012,841.90</b>	<b>\$9,564,765.20</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$6,111,911.55</b>	<b>\$1,937,787.29</b>



  
 H. AYUNTAMIENTO  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2015-2018  
 TEKAX, YUCATÁN



  
 H. AYUNTAMIENTO  
 TESORERIA MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 AX, YUCATÁN

MUNICIPIO DE TEKAX  
ESTADO DE YUCATÁN  
Estados de Actividades  
Del 01/abr./2016 al 30/abr./2016

2016

2015

H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2015-2018

DR. JOSUE MANANCE COUOH TZE  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFA. JUANA GABRIELA AVILA BUENFIL  
TESORERA MUNICIPAL



C. NELSON FELIPE CANUL LOPEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
TEKAX, YUCATÁN



PROF. VICTOR ANGEL BORGES ROMERO  
SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO  
TESORERIA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
TEKAX, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO  
2015 - 2018  
TEKAX, YUCATÁN

**MUNICIPIO DE TEKAX**  
**ESTADO DE YUCATÁN**  
**Estado de Variaciones en la Hacienda Pública**  
**Del 01/ene/2016 Al 30/abr./2016**

Usr: supervisor  
 Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Fecha y hora de Impresión | 10/jun./2016  
 04:14 p. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado		Ajustes por Cambios de Valor	Total
		De Ejercicios Anteriores	Del Ejercicio		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$20,079.93	\$0.00	-\$20,079.93
<b>PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$24,576,047.52</b>	<b>\$15,899,020.55</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$40,475,068.07</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$15,899,020.55	\$0.00	\$15,899,020.55
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$24,576,047.52	\$0.00	\$0.00	\$24,576,047.52
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2015</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$24,576,047.52</b>	<b>\$15,899,020.55</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$40,475,068.07</b>
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2016</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO :</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$21,410,026.82</b>	<b>\$4,459,555.37</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$25,869,582.19</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$4,459,555.37	\$0.00	\$4,459,555.37
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$21,410,026.82	\$0.00	\$0.00	\$21,410,026.82
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO 2016</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$45,986,074.34</b>	<b>\$19,732,495.99</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$65,718,570.33</b>

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2015-2018  
 TEKAX, YUCATÁN





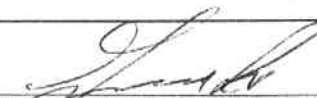





  
 H. AYUNTAMIENTO  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 TEKAX, YUCATÁN

MUNICIPIO DE TEKAX  
 ESTADO DE YUCATÁN  
 Estado de Variaciones en la Hacienda Pública  
 Del 01/ene/2016 Al 30/abr./2016

Usu: supervisor  
 Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Fecha y 10/jun/2016  
 hora de Impresión 04:14 p. m.

Concepto	Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado		Ajustes por Cambios de Valor	Total
		De Ejercicios Anteriores	Del Ejercicio		
  H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIAL MUNICIPAL 2015-2018 TEKAX, YUCATAN DR. JOSUE MANANCE COUGH TZUC PRESIDENTE MUNICIPAL					
  H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2015 - 2018 TEKAX, YUCATÁN C. NELSON FELIPE CANUL LOPEZ SECRETARIO MUNICIPAL					
  H. AYUNTAMIENTO TESORERIA MUNICIPAL 2015 - 2018 TEKAX, YUCATAN PROF. JUANA GABRIELA AVILA BUENFIL TESORERA MUNICIPAL					
  H. AYUNTAMIENTO SINDICO 2015 - 2018 TEKAX, YUCATAN PROF. VICTOR ANGEL BORGES ROMERO SINDICO MUNICIPAL					

**MUNICIPIO DE TEKAX**  
**ESTADO DE YUCATÁN**  
**Reporte Análítico del Activo**  
**Del 01/abr./2016 al 30/abr./2016**

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
<b>1000 ACTIVO</b>	<b>\$73,650,513.83</b>	<b>\$31,626,303.46</b>	<b>\$25,300,800.34</b>	<b>\$79,976,016.95</b>	<b>\$6,325,503.12</b>
1100 ACTIVO CIRCULANTE	\$38,081,294.97	\$30,962,322.89	\$25,300,800.34	\$43,742,817.52	\$5,661,522.55
1110 Efectivo y Equivalentes	\$16,466,748.04	\$18,557,760.93	\$13,071,600.20	\$21,952,908.77	\$5,486,160.73
1111 Efectivo	\$109,188.53	\$80,457.02	\$87,583.23	\$102,062.32	-\$7,120.00
1112 Bancos/Tesorería	\$3,470,852.83	\$9,303,399.75	\$9,937,411.42	\$2,836,841.16	-\$634,911.77
1115 Fondos con Afectación Específica	\$12,213,672.93	\$9,173,904.16	\$3,046,605.55	\$18,340,971.54	\$6,127,298.61
1116 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00
1119 Otros Efectivos y Equivalentes	\$668,033.75	\$0.00	\$0.00	\$668,033.75	\$0.00
1120 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$17,984,445.81	\$12,404,561.96	\$12,229,200.14	\$18,159,807.63	\$175,361.82
1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	\$11,912,734.10	\$11,912,734.10	\$0.00	\$0.00
1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$13,731,214.24	\$279,808.51	\$104,446.69	\$13,906,576.06	\$175,361.82
1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$0.00	\$212,019.35	\$212,019.35	\$0.00	\$0.00
1125 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$4,253,231.57	\$0.00	\$0.00	\$4,253,231.57	\$0.00
1130 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$3,630,101.12	\$0.00	\$0.00	\$3,630,101.12	\$0.00
1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servi	\$3,630,091.14	\$0.00	\$0.00	\$3,630,091.14	\$0.00
1134 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$9.98	\$0.00	\$0.00	\$9.98	\$0.00
1200 ACTIVO NO CIRCULANTE	\$35,569,218.86	\$663,980.57	\$0.00	\$36,233,199.43	\$663,980.57
1230 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$27,212,971.04	\$649,088.71	\$0.00	\$27,862,059.75	\$649,088.71
1231 Terrenos	\$3,145,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,145,000.00	\$0.00
1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$21,205,796.38	\$649,088.71	\$0.00	\$21,854,885.09	\$649,088.71
1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$63,960.10	\$0.00	\$0.00	\$63,960.10	\$0.00
1239 OTROS BIENES INMUEBLES	\$2,798,214.56	\$0.00	\$0.00	\$2,798,214.56	\$0.00
1240 Bienes Muebles	\$8,356,247.82	\$14,891.86	\$0.00	\$8,371,139.68	\$14,891.86
1241 Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,173,296.09	\$0.00	\$0.00	\$1,173,296.09	\$0.00
1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$33,872.59	\$0.00	\$0.00	\$33,872.59	\$0.00
1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$6,900.00	\$0.00	\$0.00	\$6,900.00	\$0.00
1244 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$2,219,600.00	\$0.00	\$0.00	\$2,219,600.00	\$0.00
1245 Equipo de Defensa y Seguridad	\$657,763.32	\$0.00	\$0.00	\$657,763.32	\$0.00

H. AYUNTAMIENTO  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2015-2018  
 YUCATÁN


*[Firma manuscrita]*

H. AYUNTAMIENTO  
 TESORERÍA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TEKAX  
 ESTADO DE YUCATÁN  
 Reporte Analítico del Activo  
 Del 01/abr./2016 al 30/abr./2016


Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$4,284,815.82	\$14,891.86	\$0.00	\$4,299,707.68	\$14,891.86

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 DR. JOSUE MANANCE COUOH TZE  
 2015-2018  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 TEKAX, YUCATAN


  
 H. AYUNTAMIENTO  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 PROFA. JUANA GABRIELA AVILA BUENFIL  
 TESORERA MUNICIPAL

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 'AX, YUCATAN

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 C. NELSON FELIPE CANUL LOPEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 SINDICO MUNICIPAL  
 PROF. VICTOR ANGEL BORGES ROMERO  
 SINDICO MUNICIPAL

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2015 - 2018  
 TEKAX, YUCATAN

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 TEKAX, YUCATÁN

**MUNICIPIO DE TEKAX**  
**ESTADO DE YUCATÁN**  
**Reporte Analítico del Pasivo**  
**Del 01/abr./2016 al 30/abr./2016**


Usu: supervisor  
 Rep: rptEstadoAnalíticoDeActivosYPasivos

Fecha y | 10/jun./2016  
 hora de Impresión | 04:17 p. m.

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
<b>2000 PASIVO</b>	<b>\$14,041,513.06</b>	<b>\$6,676,822.49</b>	<b>\$6,890,414.06</b>	<b>\$14,255,104.63</b>	<b>\$213,591.57</b>
2100 PASIVO CIRCULANTE	\$14,041,513.06	\$6,676,822.49	\$6,890,414.06	\$14,255,104.63	\$213,591.57
2110 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$13,882,043.84	\$6,676,822.49	\$6,890,414.06	\$14,095,635.41	\$213,591.57
2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$2,380,913.75	\$2,380,913.75	\$0.00	\$0.00
2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$1,664,713.32	\$3,001,962.12	\$3,001,962.12	\$1,664,713.32	\$0.00
2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$1,407,284.51	\$649,088.71	\$649,088.71	\$1,407,284.51	\$0.00
2115 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$644,857.91	\$644,857.91	\$0.00	\$0.00
2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$5,495,034.07	\$0.00	\$213,591.57	\$5,708,625.64	\$213,591.57
2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$5,315,011.94	\$0.00	\$0.00	\$5,315,011.94	\$0.00
2120 Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$159,469.22	\$0.00	\$0.00	\$159,469.22	\$0.00
2121 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	\$102,774.09	\$0.00	\$0.00	\$102,774.09	\$0.00
2122 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$56,695.13	\$0.00	\$0.00	\$56,695.13	\$0.00


DR. JOSUE MANANCE COUOH TZE  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

C. NELSON FELIPE CANDEL LOPEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
**2015 - 2018**  
**TEKAX, YUCATÁN**

PROFA. JUANA GABRIELA AVILA BUENFIL  
 TESORERA MUNICIPAL

PROF. VICTOR ANGEL BORGES ROMERO  
 SINDICO MUNICIPAL

  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**SINDICO**  
**2015 - 2018**  
**TEKAX, YUCATÁN**

  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**2015 - 2018**  
**TEKAX, YUCATÁN**

**MUNICIPIO DE TEKAX**  
**ESTADO DE YUCATÁN**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 01/abr./2016 Al 30/abr./2016**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o Pais Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal a Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal a Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos	Peso	México	\$14,041,513.06	\$14,255,104.63
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>	<b>Peso</b>	<b>México</b>	<b>\$14,041,513.06</b>	<b>\$14,255,104.63</b>

H. AYUNTAMIENTO  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 2015-2018  
 TEKAX, YUCATÁN




H. AYUNTAMIENTO  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 TEKAX, YUCATÁN

MUNICIPIO DE TEKAX  
ESTADO DE YUCATÁN  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 01/abr./2016 Al 30/abr./2016

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
----------------------------	------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------------------

DEUDA PÚBLICA

 DR. JOSUE MANANCE COUOH TZUC PRESIDENTE MUNICIPAL TEKAX, YUCATÁN	 H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2015-2018 TEKAX, YUCATÁN	 PROFA. JUANA GABRIELA AVILA BUENFIL TESORERA MUNICIPAL	 H. AYUNTAMIENTO TESORERIA MUNICIPAL 2015 - 2018 TEKAX, YUCATÁN
 C. NELSON FELIPE CANUL LOPEZ SECRETARIO MUNICIPAL	 H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2015 - 2018 TEKAX, YUCATÁN	 PROF. VICTOR ANGEL BORGES ROMERO SINDICO MUNICIPAL	 H. AYUNTAMIENTO SINDICO 2015 - 2018 TEKAX, YUCATÁN

**MUNICIPIO DE TEKAX**  
**ESTADO DE YUCATÁN**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 01/ene./2016 Al 30/abr./2016**

Usu: supervisor  
 Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Fecha y hora de impresión: 10/jun/2016 04:20 p.m.


	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
<b>PASIVO</b>	\$1,566,346.56	
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	\$1,566,346.56	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$2,830,291.05	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>	\$27,517,237.81	
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
<b>HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	\$27,517,237.81	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$4,459,588.27	
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$23,057,649.54	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>		

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2015-2018  
 TEKAX, YUCATÁN

DR. JOSUE MANANCE COUOH TZEC  
 PRESIDENTE MUNICIPAL


  
 H. AYUNTAMIENTO  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 TEKAX, YUCATÁN

PROFA. JUANA GABRIELA AVILA BUENFANTE  
 TESORERA MUNICIPAL

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 TEKAX, YUCATÁN

C. NELSON FELIPE CANUL LOPEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL

PROF. VICTOR ANGEL BORGES ROMERO  
 SINDICO MUNICIPAL

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 SINDICO  
 2015 - 2018  
 TEKAX, YUCATÁN

**MUNICIPIO DE TEKAX**  
**ESTADO DE YUCATÁN**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 01/ene/2016 Al 30/abr./2016**


Concepto	2016	2015
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
ORIGEN	\$40,101,879.44	\$39,868,265.80
IMPUESTOS	\$145,494.00	\$327,401.00
DERECHOS	\$1,126,950.88	\$467,240.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$133,162.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$38,829,434.56	\$38,940,472.80
APLICACIÓN	\$21,771,302.59	\$42,908,545.86
SERVICIOS PERSONALES	\$9,519,564.45	\$10,353,528.07
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$1,980,750.36	\$23,228,004.87
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,375,473.91	\$4,787,103.76
SERVICIOS GENERALES	\$5,591,363.53	\$3,925,842.41
AYUDAS SOCIALES	\$2,259,920.34	\$614,066.80
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$44,230.00	\$0.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$18,330,576.85</b>	<b>-\$3,040,280.06</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
APLICACIÓN	\$8,951,656.17	\$10,880,367.93
BIENES MUEBLES	\$310,454.74	\$31,114.59
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$8,641,221.43	\$10,849,253.34
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-\$8,951,656.17</b>	<b>-\$10,880,367.93</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFEC</b>	<b>\$9,378,920.68</b>	<b>-\$13,920,647.99</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$12,573,988.09	\$23,872,045.13
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$21,952,908.77	\$9,951,397.14

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2015-2018  
 TEKAX, YUCATÁN

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. NELSON FELIPE CANUL LOPEZ

SECRETARIO MUNICIPAL


  
 H. AYUNTAMIENTO  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 TEKAX, YUCATÁN

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 TEKAX, YUCATÁN

TESORERA MUNICIPAL

PROF. VICTOR ANGEL BORGES ROMERO

SINDICO MUNICIPAL

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 SINDICO  
 2015 - 2018  
 TEKAX, YUCATÁN

# Notas a los Estados Financieros Tekax, Yucatán.

Las Cifras expresadas en los Estados Financieros y en sus notas correspondientes se presentan en Miles de Pesos Nominales.

## 1. NOTAS DE DESGLOSE.

### 1.1 INFORMACION CONTABLE.

#### NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

##### Activo Efectivo y Equivalente

El efectivo presentado en los estados financieros esta integrado por la caja general, fondo fijo y Bancos. La Caja Chica y Fondo Fijo, tiene como finalidad habilitar el pago en efectivo de necesidades urgentes y de valor reducido que no ameriten ser cubiertas con cheques. El custodio del Fondo velará porque se cumplan con las normas de control internas respectivas.



H. AYUNTAMIENTO  
TESORERIA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
TEKAX, YUCATAN

concepto	parcial	saldo deudor
<b>Fondo Fijo</b>		
PROFA. JUANA GABRIELA AVII	\$ 3,592.42	
		\$ 3,592.42
<b>Bancos</b>		
CTA. 0404226895 F.P.S.M	\$ 7,722.03	
CTA. 404228415 F.F.S.M	\$ -	
CTA. 0404229588 F.I.S.M	\$ 811,060.11	
CTA. 404645795 AHORRO 2C	\$ 890,029.45	
CTA 411392118 R.E.P.	\$ 2,164.16	
CTA 414314205 AMPLIACION	\$ 10.00	
CTA 409240663 SUBSEMUN	\$ -	
CTA 421117495 FISM 2016	\$ 18,320,653.49	
CTA 421114029 FFSM 2016	\$ 20,318.05	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 1,710,985.75</b>



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2015-2018  
TEKAX, YUCATAN

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

concepto	Parcial	Saldo Deudor
<b>Cuentas por Corto Plazo</b>		
Subsidio al Empleo	\$ 10,395,256.02	
		\$ 10,395,256.02
<b>Deudores Diversos</b>		
GASTOS X COMPROBAR	\$ 60,421.96	
		\$ 60,421.96
<b>Total</b>		\$ 10,455,677.98

El rubro de Gastos por Cobrar se integra de la siguiente manera:

La integración de este rubro es la siguiente:



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2015-2018  
TEKAX, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO  
TESORERÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
TEKAX, YUCATÁN

BIEN	IMPORTE
TERRENOS	\$ 3,145,000.00
DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS	\$ 16,318,440.85
CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA	\$ 1,071,967.56
TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS	\$ 63,960.10
TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS	\$ 4,464,476.68
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 2,798,214.56
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIAS	\$ 38,061.39
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS	\$ 302,867.25
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 832,367.45
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 25,891.20
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 7,981.39
INSTRUMENTO MEDICO Y DE LABAROTORIO	\$ 6,900.00
AUTOMOVILES Y EQUIPOS TERRESTRES	\$ 2,161,546.00
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 58,054.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 637,763.32
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$ 257,780.55
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 776,471.46
SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADO	\$ 37,195.88
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 96,406.18
EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA	\$ 278,026.54
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	\$ 393,863.10
OTROS EQUIPOS	\$ 2,443,403.11
	\$ 36,216,638.57

En forma paralela a la transferencia del servicio de "Seguridad Pública" se recibió en comodato por parte del Gobierno del Estado, equipo diverso para estas actividades como son: patrullas, armamento y equipo de comunicación.

De acuerdo con el artículo 154 y 155 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, los Ayuntamientos necesitan el acuerdo de las dos terceras partes del Cabildo, para desincorporar, enajenar, permutar, ceder o gravar de cualquier modo los bienes inmuebles que formen parte del patrimonio municipal.

## 2. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO.

  
 AYUNTAMIENTO  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2015-2018  
 PROGRESO, YUCATAN

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 TESORERIA MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 PROGRESO, YUCATAN

El movimiento en el patrimonio se integra como sigue:



concepto	Parcial	Saldo Acreedor
Patrimonio		
Resultado del Ejercicio	\$ 19,732,495.99	
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 45,986,074.34	
0	\$ -	
		\$ 65,718,570.33

NOTA 3.

La integración de los ingresos es la siguiente:

concepto	Parcial	Saldo Acreedor
Ingresos		
Impuestos	\$ 58,809.00	
Derechos	\$ 153,210.35	
Productos de Tipo Corriente	\$ -	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ -	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ -	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones	\$ -	
Participaciones y Aportaciones	\$ 11,912,734.10	
Ingresos Financieros	\$ -	
Total		\$ 12,124,753.45

(1) Por acuerdo del Ejecutivo Federal, a partir de enero de 1998 se otorga a los municipios recursos destinados a diferentes fines para programas de Infraestructura Social Municipal y Fortalecimiento Municipal mejor conocido como el *Ramo 33*, con importe mensual de \$ 6,104,007.25 y \$ 1,862,960.18 respectivamente por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

  
  
 H. AYUNTAMIENTO  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2015-2018  
 TEKAX, YUCATAN

NOTA 4

  
  
 H. AYUNTAMIENTO  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 TEKAX, YUCATAN

La integración de los egresos es la siguiente:

concepto	Parcial	Saldo Acreedor
Egresos		
Servicios Personales	\$ 2,380,913.75	
Materiales y Suministros	\$ 1,068,097.84	
Servicios Generales	\$ 1,918,972.40	
Transferencias,Asignaciones, subsidios	\$ 644,857.91	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangible	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Participaciones y Aportaciones		
Deuda Publica	\$ -	
<b>Total</b>		<b>\$ 6,012,841.90</b>

**3. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (ANTES ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA)**

*Efectivo y equivalentes*

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de *efectivo y equivalentes* es como sigue:

*Estado de Actividades del Efectivo y equivalentes*

Si hubo adquisiciones de bienes muebles e Inmuebles en el Mes de 01 al 30 de ABRIL 2016, por lo que el saldo del rubro de Activo fijo es de \$ 36,216,638.57 integración parte de la Nota No.1



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2015-2018  
TEKAX, YUCATAN



H. AYUNTAMIENTO  
TESORERIA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
TEKAX, YUCATAN

### 3. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

#### INTRODUCCION

Los estados financieros, también denominados estados contables, son informes que utilizan las instituciones para reportar la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Esta información resulta útil para los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

La mayoría de estos informes constituyen el producto final de la contabilidad y son elaborados de acuerdo a las leyes municipales. Los estados financieros son las herramientas más importantes con que cuentan el Municipio para evaluar el estado financiero en que se encuentran.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros mas relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deben ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

#### Principales Condiciones Económicas y Financieras

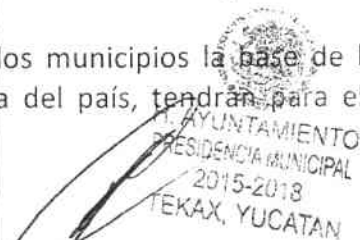
Las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración tanto a nivel local como federal son:

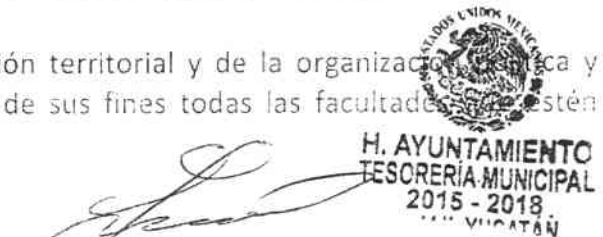
#### Autorización e Impacto

#### Organización y Estructura

El Ayuntamiento del Municipio de Tekax es una entidad gubernamental con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Yucatán.

Siendo los municipios la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del país, tendrán para el logro de sus fines todas las facultades que estén

  
H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2015-2018  
TEKAX, YUCATAN

  
H. AYUNTAMIENTO  
TESORERÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
TEKAX, YUCATÁN

asignadas expresamente en las leyes y reglamentos que regulan. Las autoridades municipales tienen competencia exclusiva sobre su territorio y población, así como en su organización política y administrativa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de los artículos 2, 21 y 22 de la Ley de Gobierno de los Municipios del estado de Yucatán y del artículo 76 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, el Municipio será gobernado por un Ayuntamiento electo mediante el voto popular libre, directo y secreto; integrado por un Presidente Municipal, Regidores y un Síndico, de conformidad con lo que establezca la ley de la materia.

Conforme al artículo 85 Bis de la Constitución Política del Estado de Yucatán, el Municipio tendrán a su cargo de manera exclusiva en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, las siguientes funciones y servicios públicos:

- I.-.....Agua Potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales;
- II.-.....Alumbrado público;
- III.-....Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- IV.-....Mercados y Centrales de Abasto;
- V.-.....Panteones;
- VI.-....Rastro;
- VII.-...Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- VIII.- Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, policía preventiva municipal y tránsito, que estarán al mando del Presidente Municipal, en los términos del Reglamento correspondiente;
- IX.-....El Catastro;
- X.-....La autorización del uso del suelo y funcionamiento de establecimientos mercantiles, y
- XI. ....Los demás que determine la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Legislatura Estatal, según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

De acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado en fecha 9 de noviembre de 2006, según el artículo 35 el Municipio concurrirá con las autoridades estatales y federales, de acuerdo con lo que establezcan las leyes respectivas, en las materias siguientes:

- I.-.....Salud;
- II.-....Educación;
- III.-...Población;
- IV.-...Preservación y promoción de los derechos y desarrollo integral de la etnia maya;
- V.-....Patrimonio y promoción cultural;
- VI.-....Regulación y fomento al deporte;
- VII.-..Protección Civil;
- VIII.-.Turismo;
- IX.-....Protección al medio ambiente;
- X.-....Planeación del Desarrollo Regional;




- XI.-...Creación y Administración de Reservas Territoriales;
- XII.-..Desarrollo Económico, en todas sus vertientes, y
- XIII.-.Desarrollo y asistencia social.

En el año 2003 fue transferido por parte del Gobierno del Estado al Ayuntamiento el servicio de panteones y de seguridad pública, delimitado este último al primer cuadro de la ciudad.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 139, 140, 141 y 142 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, la Hacienda Municipal se regirá por los principios de autonomía administrativa, libre ejercicio, transparencia y legalidad; y estará formada por los ingresos ordinarios y extraordinarios que, en su favor apruebe el Congreso del Estado y demás ordenamientos fiscales aplicables.

Para los efectos de esta ley, los ingresos serán ordinarios y extraordinarios, los primeros serán tributarios y no tributarios; y los segundos, los no previstos.

Los Ingresos Ordinarios están integrados por:

- a) Los Impuestos;
- b) Los Derechos;
- c) Las Contribuciones de Mejoras;
- d) Los Productos;
- e) Los Aprovechamientos;
- f) Las Participaciones, y
- g) Las Aportaciones.

Los Ingresos Extraordinarios están integrados por:

- a) Los que autorice el Cabildo, en los términos de su competencia y de conformidad a las leyes fiscales, incluyendo los financiamientos;
- b) Los que autorice el Congreso del Estado, y
- c) Los que reciban del Estado o la Federación por conceptos diferentes a las participaciones y aportaciones.

Conforme a la Ley de Ingresos del Municipio de Tekax por el Ejercicio Fiscal 2015, el Ayuntamiento obtiene ingresos, principalmente por los siguientes conceptos:

- Impuestos
  - Predial
  - Sobre la adquisición de bienes inmuebles
  - Sobre diversiones y espectáculos públicos
- Derechos
- Contribuciones de Mejoras
- Aprovechamientos
- Productos
- Participaciones federales y estatales



- Aportaciones federales y estatales
- y los ingresos extraordinarios que podrán ser los obtenidos por Empréstitos, los que derivados de convenios de colaboración administrativa catalogados como aprovechamientos, Donativos, Cesiones, Herencias, Legados, Por Adjudicaciones Judiciales, Por Adjudicaciones Administrativas, Por Subsidios de Organismos Públicos y Privados u Otros ingresos no especificados

Las participaciones federales se rigen a través del Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, Ley de Coordinación Fiscal y Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Yucatán. Conforme a lo anterior, el Ayuntamiento recibe las participaciones federales a través del Gobierno del Estado de Yucatán.

Como ente, el Municipio tiene ciertas obligaciones fiscales que debe cumplir, contribuciones mismas a que se encuentra obligado a pagar o retener, las cuales son:

Con fecha \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_ el Cabildo aprobó la cuenta pública del mes de Enero de 2016.

### ***Ejercicio Presupuestal***

En sesión ordinaria de Cabildo celebrada el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2014 se aprobó la Iniciativa de Ley de Ingresos correspondiente al ejercicio 2015., el cual ascendió a **\$150,027,599.52** La Ley de Ingresos para el ejercicio 2016 fue autorizada por el Congreso del Estado el 31 de diciembre de 2015, mediante Decreto **331/2015** publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán del día 31 de diciembre de 2015.

El Presupuesto de Egresos por el ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, aprobado por el H. Cabildo Municipal mediante sesión extraordinaria celebrada el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2015, ascendió a **\$150,027,599.52**

Durante el ejercicio 2016 se dio aviso al Cabildo de varias modificaciones al presupuesto de egresos, en tiempo y forma, hasta quedar éste en \$ 0.00, que se presentó en la Cuenta Pública del mes de Septiembre de 2016, derivado principalmente de ingresos excedentes, extraordinarios por un total \$ 0.00, un ajuste a la baja derivado de la modificación en la aplicación de la fórmula estatal para la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal por un importe total de \$ 0.00 y saldos disponibles en chequeras provenientes del ejercicio fiscal 2015 por \$ 0.00.



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2015-2018  
TEKAX, YUCATAN



H. AYUNTAMIENTO  
TESORERIA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
TEKAX, YUCATAN

La normatividad aplicable emitida por la CONAC y las disposiciones aplicables, entraran en vigor hasta el ejercicio 2016, por lo que actualmente el Municipio se rige por flujo de efectivo, como se establece en la siguiente nota.

## NOTA 2

### *Principales Políticas Contables*

Las principales políticas contables para la preparación de los estados financieros y el registro y control de las operaciones que realiza el Ayuntamiento de Tekax, se basan en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y en la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Yucatán.

Es política del Municipio preparar su información financiera con base en el método efectivo modificado, el cual consiste en reconocer sus ingresos cuando se reciben o cobran y los egresos conforme se autorizan, pagan o comprueban y no cuando se devengan o realizan. Asimismo, los activos, pasivos, y patrimonio se registran como resultado de la aplicación de las políticas de ingresos y egresos antes descritas. Consecuentemente, los estados financieros que se acompañan no pretenden ser presentados de conformidad con las normas de información financiera aplicable en México.

#### A) *Efectivo e inversiones temporales*

En este rubro las operaciones se realizan específicamente con el Sistema Financiero Mexicano, el efectivo y equivalentes incluyen depósitos en bancos y valores de inmediata realización con vencimientos menores a tres meses. Los valores de inmediata realización se expresan al costo de adquisición más los rendimientos devengados a la fecha del estado de activos, pasivos y patrimonio. Los aumentos y disminuciones en estos valores se consideran como ingresos y egresos del ejercicio, respectivamente.

#### B) *Cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar están representadas principalmente por anticipos en efectivo para las operaciones normales del Ayuntamiento, que incluye prestaciones de carácter social para los empleados, programas de microcréditos y proyectos productivos.

#### C) *Inmuebles, maquinaria y equipo*

Los inmuebles se registran con base en avalúo practicado por la Dirección del Catastro sobre el inventario de bienes inmuebles del Municipio de Tekax Yucatán, aplicando para ello las tablas de valores catastrales utilizadas para la base del impuesto predial, que se estima entre el 65% y 70% de su valor de mercado. Dichos valores catastrales incluyen la aplicación de los factores por zona y los coeficientes de demérito que afectan los valores catastrales de terreno para la valuación de predios urbanos.

H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2015-2018  
TEKAX, YUCATÁN

  
H. AYUNTAMIENTO  
TESORERÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018  
TEKAX, YUCATÁN

La maquinaria, equipo y demás bienes adquiridos a partir de 1997 se registran a su costo de adquisición, formando parte de los egresos, y por otra parte, reconociéndolos como activos, incrementando el patrimonio del Municipio de Tekax. La maquinaria y equipo adquiridos con anterioridad a 1997 se registraron a valor de un peso.

La depreciación del rubro de activo fijo se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con su vida útil estimada por la administración del Ayuntamiento, aplicando las siguientes tasas anuales

El registro contable de la depreciación se aplica disminuyendo el patrimonio del Municipio.

Las vialidades y los trabajos efectuados en las calles, avenidas y mobiliario urbano (equipo de alumbrado, señales, etc.) no se encuentran incorporados dentro de los activos del Municipio de Tekax.

*D) Otros activos no circulantes*

Los otros activos están representados principalmente por los depósitos en garantía. Los inventarios de los almacenes de suministro, enseres y materiales de limpieza no se encuentran incorporados en el renglón de los activos.

*E) Pasivos*

Los pasivos circulantes representan obligaciones a cargo del Municipio de Tekax por haberse autorizado o comprobado el egreso correspondiente en dicho período contable. Estos conceptos se integran, principalmente, por proveedores de obras y servicios, impuestos por pagar y documentos por pagar.


*F) Patrimonio*

El Patrimonio del Municipio representa el reconocimiento neto de los activos y pasivos más importantes, adicionado del exceso de los ingresos sobre los egresos del año y de los remanentes de ejercicios anteriores.

*G) Reconocimiento de Ingresos*

Los ingresos se basan en la Ley de Ingresos del Municipio de Tekax y se registran al efectuarse su cobro, de acuerdo con la recaudación diaria. Las participaciones se registran al recibirse su importe de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán por el área de recaudación.

Los préstamos obtenidos de instituciones de crédito se registran como ingresos extraordinarios conforme se obtienen los recursos y de conformidad a la Ley de Ingresos del Municipio de Tekax.



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2015-2018  
TEKAX, YUCATAN



H. AYUNTAMIENTO  
TESORERÍA MUNICIPAL  
2015 - 2018

Los ingresos por alumbrado público se registran dentro del rubro de derechos por el importe total recaudado por la Comisión Federal de Electricidad por cuenta del Ayuntamiento, registrándose el gasto por el total del consumo en el mismo período.

En el ejercicio terminado al 30 de ABRIL de 2016 el importe del ingreso por concepto de derecho de alumbrado público ascendió a \$ 0.00 y el gasto por consumo de energía eléctrica fue por \$ 4,100,447.75

Los donativos recibidos en efectivo se registran como un ingreso extraordinario en el momento en que se cobran. Los donativos patrimoniales no se consideran ingresos y se registran directamente en el activo fijo y en el patrimonio, en ambos casos de conformidad a la Ley de Ingresos del Municipio de Tekax. Actualmente de conformidad a la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán dentro de las atribuciones del Ayuntamiento, están las de aceptar herencias, legados y donaciones, las cuales serán ejercidas por el Cabildo.

#### H) *Registro de los egresos*

Los egresos se aplican de acuerdo con la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Presupuesto de Egresos, aprobado por el H. Cabildo Municipal, y son registrados contablemente como tales, cuando se autoriza su aplicación o cuando se expiden los cheques debidamente amparados con los documentos que los soportan, independientemente del momento en que se prestó el servicio o se adquirió el bien.

Las adquisiciones de materiales y suministros son consideradas como egresos y su utilización es generalmente inmediata.


Las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo se registran como egresos del período en que se adquieren.


La obra pública representa las inversiones que el Ayuntamiento efectúa en la construcción de obra civil en beneficio de la comunidad municipal. Se consideran como egresos conforme se obtienen las estimaciones de avance de obra y las facturas correspondientes. Los pagos por alumbrado público efectuados a la Comisión Federal de Electricidad se registran por el monto total del consumo al recibirse el comprobante respectivo.

Como deuda pública se registran los pagos de las amortizaciones de capital y los intereses devengados, derivados de préstamos obtenidos de instrucciones de crédito.

#### I) *Sistema Integral de Contabilidad de Fondos*

La Dirección de Finanzas y Tesorería implementó un Sistema Integral de Contabilidad de Fondos que incluye el registro contable y presupuestal de ingresos, egresos, activos, pasivos y patrimonio del Ayuntamiento para la consecución de sus fines y consiste en tener la información oportuna acerca de la aplicación de los fondos públicos.

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 RESIDENCIA MUNICIPAL  
 2015-2018  
 TEKAX, YUCATAN

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 YUCATAN

financiamiento para evaluar la gestión municipal, planear y programar líneas de acción e integrar la cuenta pública.

Los fondos públicos o fuentes de financiamiento son:

- Ingresos propios
- Fondo de Fortalecimiento Municipal
- Fondo de Infraestructura Social Municipal
- Financiamiento de Propios.
- Programa Hábitat
- Programa Rescate de Espacios Públicos
- Programa Ahorro, Subsidio para la Vivienda, TU CASA
- Subsidio para la Seguridad Pública Municipal, SUBSEMUN
- Programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, APAZU
- Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas, POPMI
- CONADE 2010 Infraestructura Deportiva Municipal
- CONADE 2010 Activación Física
- CONADE 2010
- Instituto Mexicano de la Juventud, IMJUVE.
- Fondo de Pavimentación a Municipios FOPAM
- Programa de Devolución de Derechos PRODDER 2010

Este sistema cuenta con los siguientes modelos:

- a) Modelo de estado financiero de ingresos y egresos
- b) Modelo de estado de situación financiera patrimonial
- c) Modelo de estado de origen y aplicación de recursos

*Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo. En millones.*

*Moneda Extranjera*

*Protección por Riesgo*

*Información sobre la Deuda y Reporte a Hacienda Pública*

*Calificaciones Otorgadas*

*Resumen de Resultados*

*Principales de Políticas de Control Interno*

*Medidas de Desempeño financiero, metas y alcance.*



*[Handwritten signature]*



*Información por Segmentos.*

*Estados Posteriores (2017)*

*Partes relacionadas*

En el Municipio no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

*Responsabilidad sobre la Información Financiera*

Los estados financieros están rubricados en cada página de los mismos y se incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2016-2018  
TAX, YUCATAN

DR. JOSUE MANANCE COUH  
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
TESORERIA MUNICIPAL  
2016-2018  
TAX, YUCATAN

PROFA. JUANA GABRIELA AVILA  
TESORERA MUNICIPAL